AÑO XIII — LUNES 3 DE JULIO DE 1911 — NÚM. 3.757

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LA RIQUEZA OCULTA

Vuelve á estar «sobre el tapete» la cuestión de la riqueza oculta. Se ve claramente que son muchos los contribuyentes que ocultan parte más ó menos considerable de sus riquezas, y se dice que si todos pagasen con arreglo á lo que tienen, se distribuirían mejor las cargas del Estado, y pesarían menos éstas sobre los españoles.

Conocidas son las ocultaciones de la propiedad territorial en muchas provincias. Estas ocultaciones alcanzan cifras considerables. También se sabe que existían estas ocultaciones en la propiedad industrial, y no es para nadie un misterio que son frecuentes los casos de figurar en las escrituras de constitución de las Sociedades mercantiles un capital inferior al que realmente han aportado los asociados, á fin de reducir el pago del impuesto de Derechos reales.

De todo esto resultan dos graves consecuencias: la primera y más importante, es la de que el Estado, para cubrir sus más perentorias obligaciones, se ve obligado á aumentar el número y la importancia de los impuestos; y la segunda es la de que los impuestos sólo los pagan los que no han podido ó querido ocultar la base imponible, que suelen ser los industriales y propietarios modestos; de modo que el precepto constitucional que obliga á los ciudadanos á contribuir á las cargas públicas con arreglo á su riqueza, queda incumplido, puesto que los ricos no pagan impuestos ó si lo hacen es por menos cantidad que la que corresponde á su riqueza, mientras que los pobres pagan mucho más que lo que satisfarían en el caso de que todos contribuyeran en proporción á los bienes de que disfrutan.

El día en que las operaciones catastrales terminen, si resultan, como es de esperar, bien hechas, la ocultación de la riqueza territorial desaparecerá, aunque es de presumir que el caciquismo imperante no dejará de emplear sus conocidos procedimientos para evitarlo; y en cuanto á la propiedad industrial, es preciso que la Administración no se deje engañar, pues no otra cosa resulta si se estudian con algún detenimiento las estadísticas, en las que se observa un lamentable é incomprensible abandono.

Para los contribuyentes que declaran con lealtad la cuantía de su riqueza es de mucha importancia la cuestión de que hablamos. Porque ellos son quienes vienen á pagar las culpas ajenas, puesto que esas ocultaciones impiden que el Tesoro obtenga de la propiedad las rentas que debe percibir, teniendo que aumentar, por ello, las cargas de quienes con toda honradez manifiestan lo que tienen.

INFORMACION MILITAR

Ascensos en Artillería

Han obtenido el ascenso al empleo superior inmediato, en el Arma de Artillería, los siguientes jefes y oficiales:

Teniente coronel D. Jerónimo Martel, marqués de la Garantía; comandante don Carlos Huelin; capitán D. José Ayensa Feno, y primeros tenientes Sres. Martínez Guillen y Giner Lobatón.

Vacaciones

Se ha autorizado para que pasen las vacaciones en Francia y Suiza, al alumno de la Academia de Artillería, D. Federico Manresa, y al 2.° teniente alumno de la misma, D. Carlos Muñoz y Roca-Tallada.

Guardia civil

Ha ascendido á capitán, el primer teniente de la Guardia civil de esta Comandancia, D. Gregorio Mañas Ureña.

Retiro

Se ha concedido el retiro al oficial tercero de oficinas militares, D. Rafael Fernández Gómez.

Las esposas de los reservistas

Se ha confirmado en la pensión diaria de 0,50 pesetas á las esposas de los reservistas de la Caja de recluta de Segovia. Estefanía García Redondo, Justa Gómez Rodríguez, Gregoria Rarrio Alonso, Petra de Diego Sanz, Avelina Gómez Alvarez, María Cruz Heenanz Sanz y Prudenciá Sacristán Andrés.

EL SERVICIO OBLIGATORIO

Ha publicado la *Gaceta*, la nueva ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Consta de 13 bases y una adicional que comprenden los siguientes extremos:

Disposiciones generales; situaciones militares; alistamiento; exclusiones y excepciones del servicio militar; clasificación, servicio é ingreso de los mozos en caja; prórrogas; señalamiento y distribución del cupo; reducción del tiempo del servicio en filas; instrucción militar; oficiales y clases de tropa para la escala gratuita; penalidad; cuadro de inutilidades y disposiciones especiales y transitorias.

En la ley se determina que empezará á regir dentro del plazo máximo de dos años, á contar de la publicación en la *Gaceta*, y tan pronto como las Cortes voten los créditos ordinarios y extraordinarios que para ello sean precisos.

Sin embargo, en caso de guerra se aplicarán desde luego sus disposiciones.

Estado de la Reina

En breve anunciará la *Gaceta* que la Reina ha entrado en el quinto mes de su embarazo.

LOS MAESTROS RURALES

El día 29 celebraron varios maestros de esta provincia, un almuerzo íntimo con objeto de obsequiar al campeón del Magisterio primario, D. Hernán de la Puerta.

Se celebró en Segovia en la fonda de Caballeros; y en él, reinó la más fraternal alegría.

Durante la celebración del almuerzo, la Comisión organizadora recibió varias cartas, telefonemas y telegramas de muchos maestros que se adherían al acto, en la imposibilidad de poder asistir.

A la hora de los brindis se pronunciaron varios llenos de fe y entusiasmo por el porvenir de la clase.

El obsequiado dió las gracias á todos en breves y sentidas frases que fueron premiadas con nutrida salva de aplausos.

La comisión organizadora del acto, envia las más expresivas gracias á periódicos DIARIO DE AVISOS y *El Adelantado de Segovia* por la ayuda prestada por los mismos insertando la convocatoria; así como igualmente á D. Aquilino Betegón, maestro de la escuela del Centro, que puso á disposición de la Comisión el local para la reunión previa que tuvo lugar.

La Comisión.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene lo siguiente:

Presidencia del Consejo de ministros.

Real decreto resolviendo expedientes relativos al conflicto suscitado entre los Ministerios de la Gobernación é Instrucción pública para determinar á quien corresponde ejercer el protectorado sobre fundaciones particulares de enseñanza y conversión de láminas intransferibles de capitales é intereses de bienes de enseñanza.

Gracia y Justicia.—*Real decreto disponiendo que la provisión de notarías que resulten vacantes á partir de la fecha del mismo se efectuará con sujeción á las reglas que se indican.*

Gobernación.—*Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que contrate con la Sociedad Viuda é Hijos de Sanz Calleja la impresión y suministro á la Dirección General de Correos y Telégrafos de los impresos y libros que se indican.*

Real orden disponiendo se prohiba el taponamiento de las botellas de aguas minero-medicinales naturales con tapones de porcelana y caucho, debiendo efectuarse únicamente con corcho aséptico.

Otra disponiendo se reproduzca, declarándola en vigor á todos sus efectos, y encargando su más exacto cumplimiento, la Real orden de 3 de Setiembre de 1910 relativa al servicio de fronteras terrestres y á las medidas que deben tomarse cuando en viaje se presente algún caso de enfermedad sospechosa.

Otra disponiendo se declaren en vigor á todos sus efectos, y con relación á las procedencias de Rusia é Italia, las Reales órdenes de este Ministerio y las circulares de la Inspección General de Sanidad militar que se indican.

UN CICLON

Despachos de Cádiz anuncian que en Chiclana un furioso vendaval hizo volcar un coche diligencia, que era ocupada por cinco viajeros, que resultaron heridos.

El huracán derribó á numerosos transeuntes.

Ha sido destruida la mayor parte del arbolado.

POR ESPAÑA

Criminal feroz

En el pueblo de Alpandeire (Ronda), un individuo llamado Cristóbal Bullón penetró en una casa, matando á un matrimonio que la habitaba.

Después buscó al cabo de la Guardia civil, asestándole una terrible puñalada, que le dejó en gravísimo estado.

Cometidos estos crímenes, el Cristóbal se suicidó.

Ignóranse los móviles que determinaron estos sangrientos sucesos.

El Juzgado instruye diligencias.

La recaudación de Hacienda

La recaudación de Hacienda en Junio importa 98,91 millones, contra 84,79 en igual mes de 1910.

El alza es, por tanto, de 14.119.627 pesetas, de las cuales 9.253.628 pertenecen á la recaudación en provincias por todos conceptos, excepto Aduanas; 2.329.124, á la de Aduanas; 39.868, á la de Tabacos; 193.033, á la del Timbre; 219.939, á la de Loterías (producto líquido); 566.428, á la de alcoholes y azúcares, y 1.517.567, á los demás conceptos.

El resultado de la recaudación no puede ser más sotisfactorio.

LAS ACADEMIAS MILITARES

LA DE INFANTERIA

Tribunales para los exámenes de ingreso

Primer ejercicio.—Comandante D. Jesús Marvá Echevarría; capitanes D. Ricardo Ruiz Castrillón, D. Manuel Rodríguez Arnau y D. Antonio García Pérez; primer teniente, D. Luis Arribas Vicuña.

Suplentes.—Comandante D. Eduardo Tapia Téllez; primer teniente D. Francisco Muñoz Navas.

Segundo ejercicio.—Primer Tribunal. Comandante D. José Méndez Turner; capitanes D. Agustín Delgado Criado, D. Mariano Gamir Ulibarri y D. Luis Romero Amorós; primer teniente don Vicente Sist Rebollo.

Segundo Tribunal.—Comandante don Benito Ruiz Sáinz; capitanes D. Rogelio Cirveches César, D. Federico Casulla Camino y D. Fernando Lahera Pozo; primer teniente D. Rodrigo Arellano Muñoz.

Tercer Tribunal.—Comandante don Mariano Rodríguez Velasco; capitanes D. Antonio Sanz Agero, D. Julio Marín Muñoz y D. Amadeo Trías Comadira; primer teniente D. Enrique Ventos Presa.

Cuarto Tribunal.—Comandante don Fernando Romero Varela; capitanes D. Fernando Martín Vidal, D. Federico Gómez de Salazar y D. Emilio Cortés Reyes; primer teniente D. Martín Vallés Ortega.

Suplentes.—Comandante D. Eduardo Tapía Téllez; capitanes D. Alberto Caso Agero, D. Gaspar Gantarén Hilario, D. Enrique García Cuevas y D. Victorino Pedr ro Martín; primeros tenientes D. Luis Araujo Soler, D. José González Deleito y D. José Fuentes Cervera.

Tercer ejercicio.—Comandante D. Jesús Pérez Peñamaría; capitanes don Manuel García Alvarez, D. Fermín García Selva y D. Jesús Velasco Echave; primer teniente D. Fausto García Pérez.

Segundo Tribunal.—Comandante don Faancisco Cebriá Roselló; capitanes D. Juan Carreras Remedios, D. Manuel Lloret Vicente y D. Társilo Ugarte Fer-

tranquilizó á Petión, aumentaba el mal humor y el malestar de aquellos vigilantes que á cada encuentro hacían preparativos de combate, y que después de reconocerse con confianza cruzaban el santo y seña en voz baja y de mala voluntad. Después al verlos volver la cabeza unos y otros después de la separación, hubiérase dicho que temían mutuamente una sorpresa por detrás.

Ahora bien; aquella misma noche en que París era presa de uno de esos pánicos tan á menudo repetimos que se debía estar acostumbrado á ellos; aquella noche en que se proyectaba sordamente asesinar á los revolucionarios tibios que, después de votar, con restricción los más, la muerte del rey, retrocedían ahora ante la de la reina prisionera en el Temple con sus hijos y su cuñada, una mujer cubierta con un manto negro. cuyo capuchón ocultaba su cabeza, deslizábase á lo largo de las casas de la calle de San Honorato, escondiéndose en alguna esquina ó en un ángulo de la pared siempre que aparecía una patrulla, y permaneciendo inmóvil como una estatua hasta que aquella había pasado. Después continuaba su marcha

En efecto, se vota, y contra todas las apariencias, la mayoría declara: 1.°, que habrá jurados, 2.°, que éstos se eligirán en número igual en los departamentos; 3.°, que serán nombrados por la Convención.

En el momento de ser aprobadas éstas tres proposiciones se oyeron ruidosos gritos. La Convención estaba acostumbrada á las visitas del propulacho; envió á preguntar qué se quería, y se contestó que era una Diputación de voluntarios alistados que acababan de comer en el mercado de los trigos y que deseaban desfilar por delante de la Convención.

En el mismo instante se abrieron las puertas, y seiscientos hombres, armados de sables, de pistolas y de picas, presentándose casi embriagados, desfilaron en medio de los aplausos, pidiendo á gritos la muerte de los traidores.

—Sí, les contestó Collot d'Herbois, sí, amigos míos, á pesar de las intrigas, os salvaremos á vosotros ó á la libertad.

Y estas frases fueron seguidas de una mirada á los girondinos, la cual les hizo comprender que no estaban aún fuera de peligro.

nández; primer teniente D. Guillermo Soler Gómez.

Tercer Tribunal.—Comandante don Silverio Araujo Torres; capitanes don Rafael González, D. Manuel Balzar Torrontegui y D. Ricardo Malagón Luceño; primer teniente D. Alejandro Osés Armesto.

Suplentes.—Comandante D. Ricardo Tapia Téllez; capitanes D. Antonio García Reyes y D. Arturo Cebrián Sevilla; primeros tenientes, D. Ulpiano Iglesias Sarriá, G. Pedro Español Núñez y don Manuel Vierna Trápaga.

LA DE CABALLERIA

Tribunales para los exámenes de ingreso

Primer ejercicio.—Presidente, comandante D. Jesús Tarela y Varela; vocales: capitanes D. Ramón Alonso Sáez, don Francisco Abarca Vicente y D. Luis González y González; secretario, teniente D. Victoriano Ruiz Manzanares.

Segundo ejercicio.—Presidente, comandantes D. Carlos Pacheco Calvo y D. Luis Bordons y Martínez de Ariza; vocales: capitanes D. Pedro Martín Fernández, D. Baltasar Gil Picache, don Francisco Velarde Valle, D. Aquilino Castro Matos, D. Pedro Herrera de Gregorio y D. Eusebio Simarro Roig; secretarios: D. Enrique Franch Alisado y D. Luis Vicente Sasiain.

Tercer ejercicio.—Presidente, comandante D. Miguel Funoll y Mauro; vocales: capitanes D. Antonio Vallejo Lobón, D. Antonio Ferrer de Miguel y D. Santiago Esteban Valentín; secretario, teniente D. Casimiro Jimeno Bayón.

Suplentes.—Para el primer ejercio: teniente coronel D. Marcelino Asenjo Miguel, capitán D. David Suárez é Isasa y teniente D. Federico García Balmori.

Para el segundo ejercicio: comandante D. Juan Bermejo y Ceballos Escalera, capitán D. Ramón Serra Ovejero y teniente D. Ambrosie Martín Carrillo.

Para el tercer ejercicio: teniente coronel D. Antonio Fernaz-Golfín, capitán D. Ecequiel Lope y teniente D. Felipe Salazar.

LA DE ARTILLERIA

Tribunales para los exámenes de ingreso.

Primer ejercicio.—Comandante D. Joaquín Rey; capitanes D. Leopoldo de Gorostiza y D. Manuel González Longoria; teniente D. Antonio Vidal.

Segundo ejercicio.—Primer Tribunal. Comandante D. Pedro Torrado; capitanes D. Antonio Cortina, D. Jesualdo Martínez Vivas y D. Angel Muñoz; teniente D. Antonio Onrubia.

Segundo Tribunal.—Comandante don Angel Sánchez; capitanes D. Rafael L. Caparrós, D. Francisco Morote, D. Ramón Briso y D. José Fernández Ladreda.

Tercer Tribunal.—El mismo del primer ejercicio.

Tercer ejercicio.—Primer Tribunal.—Comandante D. José Bonal; capitanes D. Luis de Toledo, D. Félix Gil y don Julio Samaniego; teniente D. Rafael Azuela.

Segundo Tribunal.—Comandante don Fabriciano Haro; capitanes D. Emilio Rambaud, D. José Martínez Díaz y don César Serrano; teniente D. Jerónimo Ugarte.

Suplentes para todos los Tribunales. Comandantes D. Atanasio Torres y don Luis Gómez Góngora; capitanes don José Sánchez Gutiérrez y D. Manuel González Longoria.

LA DE INGENIEROS

Tribunales para los exámenes de ingreso

Ejercicios primero y tercero.—Presidentes: comandantes D. Nicolás de Pineda y Romero y D. Emilio Jama Barba; vocales: capitanes D. Alfonso Moya Andino y D. Miguel Villarrasa Juliá, y primer teniente D. Francisco Buero García.

Segundo ejercicio (efectivo).—Presidentes: comandantes D. José Alvarez Campana y D. Enrique Cánovas Laeruz; vocales: capitanes D. Vicente Rodríguez Rodríguez y D. Ladislao Ureña Sanz, y primer teniente D. Tomás Ardiz Rey.

Tribunal suplente.—Presidentes: comandantes D. Eugenio de Eugenio Mínguez y D. Nicomedes Alcayde Carvajal; vocales: capitanes D. Francisco Lozano Gorriti y D. Miguel Munella Corrales, y primer teniente D. Ramón Corrales López.

ADMINISTRACION MILITAR

Tribunal para los exámenes de ingreso

Primer ejercicio.—Presidente, comisario de Guerra de segunda D. José Mota González; vocales: oficiales primeros D. Angel Llorente Poggi, don Cesáreo Olavarri Martínez y D. Emilio Crematá Avaria; oficial segundo D. José Rovia Mestre.

Segundo ejercicio.—Presidente, comisario de Guerra de segunda D. Mauricio García Aguilar; vocales: oficiales primeros D. José Marcos Jiménez, D. Carlos Goñi Fernández y D. Rafael Neira Aláez; oficial segundo D. Herculano Velayos Gutiérrez.

Tercer ejercicio.—Presidente, comisario de Guerra D. Eduardo Pérez Iñigo; vocales: oficiales primeros D. Luis Moreno Colmenares, D. Ramón Landa de la Torre, D. Fduardo Godino Valdivieso; oficial segundo D. Abelardo Merino Alvarez.

DE ENSEÑANZA

En la primera quincena de este mes funcionarán todas las colonias escolares.

El Consejo de Instrucción pública ha informado en sentido favorable la moción para los maestros de primera enseñanza que por expediente se hallen suspensos de empleo y sueldo hasta la resolución de los expedientes.

Nota del día

La temporada veraniega

Con el concierto dado anoche por la banda de la Academia en la plaza Mayor, ha quedado inaugurada en Segovia la temporada veraniega, que es relativamente corta, pues comienza pasados los festejos de ferias y termina en los últimos días del mes de Septiembre, en cuya época ya refrescan demasiado las brisas de la cercana sierra.

En honor á la verdad, hasta la fecha todavía no se ha iniciado en nuestra población la llegada de los escasos veraneantes que en ella suelen pasar todos los años los bochornosos días del estío.

Daba lástima ver que anoche en el paseo sólo se encontraban caras conocidas.

Esto hacía pensar en la decadencia, como colonia veraniega de esta vieja ciudad, en donde nada se ha hecho relacionado con tan importante elemento de vida para la misma, aun cuando su temperatura deliciosa, exhuberante arbolado y su proximidad á la Corte y al Real Sitio de San Ildefonso, hablan mucho en favor de ella como punto de atracción de los que buscan un lugar modesto donde pasar todo lo mejor posible los fuertes calores de la ardiente estación del año.

¿Estará condenada Segovia á continuar como colonia veraniega, reducida á la más mínima expresión?

Creemos que sí, si no se procura remediar los inconvenientes que lo motivan, y de los cuales no tratamos por ser harto conocido de todos.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha dado su autorización para que se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago: para D. Gabino Ortega, 590,59 pesetas; para D. Isidoro Hernández 252,05; para D. Eustasio Sanz, 18.763,44; para D. Eusebio Ayuso, 5.020,13; para don Valentín Fuentes, 5.916,58; para don Ciriaco López, 4.676,18; para D. Rufino Portero, 279,95; para el Ayuntamiento de Pinilla Ambroz, 147,96; para el Ayuntamiento de Ortigosa del Monte, 155,12, y para el señor depositario pagador, 18.000.

POR LA PROVINCIA

En Navalmanzano

Una reyerta

El día 1.° del actual y en ocasión de hallarse en sitio denominado «Metuté», término municipal de Navalmanzano, y equidistante dos kilómetros de éste, los hermanos Pedro y Fabián Arranz Sanz, y su convecino Adrián Señén Arranz, riñeron por fútiles motivos.

De las palabras pasaron á los hechos, resultando el Pedro con una herida grave en la región supra pulpar izquierda, y varias contusiones y heridas en una mano, causadas por su convecino Adrián con un puñal y una hoz que llevaba. Fabián al observar que su hermano, de resultas de la refriega se hallaba herido, se abalanzó sobre el Adrián ocasionándole dos heridas en la cabeza, otra en un brazo y contusiones en el brazo izquierdo, ocasionadas con una piedra, y una abijada.

Todos los contendientes, en unión de los instrumentos con que se ocasionaron las heridas, han sido puestos bajo recibo á disposición del Juzgado municipal de dicho pueblo, en unión del atestado correspondiente.

UN POETA MENOS

Ha muerto Teodoro Llorente, uno de los más inspirados vates de la poesía regional.

El gran poeta valenciano, tan conocido en el mundo de las letras, se hallaba enfermo de gravedad hace cinco meses.

Un ataque de hemiplegía le dejó imposibilitado del lado izquierdo.

Desde entonces se hacía esperar el fatal desenlace de la enfermedad que aquejaba al ilustre paciente.

Este entregó ayer su alma á Dios rodeado de los solícitos cuidados de su familia.

Su muerte ha sido muy sentida en Valencia y en toda España; pues la vasta labor literaria del poeta contaba en todas las capitales de nuestra patria con grandes admiradores.

Descanse en paz el insigne finado, y reciba su distinguida familia la más sincera expresión de sentimiento, que la redacción de DIARIO DE AVISOS la envía.

Desde La Granja

(POR TELEFONO)

3 (4 t.)

LA JORNADA REGIA

El día de ayer

Regreso de la Reina

La Reina que salió en automóvil para el Escorial, ayer á las dos de la mañana, acompañada de la infanta Luisa, de la duquesa de San Carlos y del duque de Santo Mauro, regresó á este Real Sitio á las seis de la misma.

Paseo de los Infantes

Esta mañana han paseado los infantitos por los jardines de Palacio.

El príncipe de Asturias lo hizo en una jaquita.

Otras noticias

La Reina saldrá de paseo esta tarde, á las cinco.

Almorzaron en su compañía los marqueses de la Mina, que llegaron de M[illegible] en automóvil.

El príncipe de Asturias y sus augustos hermanos no saldrán en vista de que el día de hoy se muestra desapacible en extremo.

Los infantes D. Fernando y doña María Teresa

Ayer llegaron los infantes D. Fernando y doña María Teresa.

Después de pasar unas horas al lado de la Reina, regresaron á Madrid.

De la Alcaldía

Los conciertos de verano.—El concierto de música que tuvo lugar anoche en la plaza Mayor, no pudo celebrarse en el paseo del Salón por no haber sido posible instalar á tiempo la luz eléctrica de verano hasta sustituir los postes que servían á tal fin, y fueron derribados hace algunas noches.

Para el próximo domingo se hallará terminada dicha instalación.

Pan decomisado.—Ayer fueron decomisadas por falta de peso nueve hogazas de pan al vecino de Tabanera, José Higuera; los cuales se repartieron entre los pobres.

EL CONGRESO EUCARISTICO

En El Escorial

Se han celebrado en El Escorial unas 300 misas, que comenzaron ayer á las tres de mañana, siendo oficiadas por todos los sacerdotes que en aquella población se encuentran.

El sábado á las tres de la mañana, llegó la Reina con la infanta Luisa y la duquesa de Santo Mauro.

La Reina y la Infanta tomaron la comunión en el altar mayor de la basílica del Monasterio, de manos del cardenal Aguirre.

Después de orar breves momentos poco antes de salir la procesión, marcharon con dirección á La Granja.

A las cinco salió la procesión.

En ella figuraban 396 estandartes de la Adoración.

Precedían á la comitiva cuatro batidores del escuadrón de Carabineros veteranos; la banda de música de este Cuerpo; el clero parroquial de El Escorial, los prelados precedidos del cardenal Aguirre que llevaba la custodia, bajo pálio, cuyas varas llevaban cuatro sargentos de Carabineros.

Dicho acto religioso salió por la puerta principal del Monasterio, dirigiéndose á la Lonja y recorriendo las calles del pueblo.

En la procesión figuraban más de 40.000 fieles.

ESCUELAS Y MAESTROS

Posesión

Con fecha 1.° del actual se ha posesionado de la escuela de niñas de Coca la maestra nombrada para desempeñarla, doña Petra Nieto.

Cese

Ha cesado en el cargo de maestro interino de la escuela de Languilla, el maestro D. Mauricio Rodríguez, habiendo sido nombrado para desempeñarla en propiedad el mismo señor.

Cese de epidemia

El maestro de Navas de Oro comunica que habiendo cesado en dicha localidad la epidemia del sarampión, se han vuelto á reanudar las clases suspendidas por dicha epidemia.

Escuela no autorizada

Don Jesús Rodríguez, vecino de Zarzuela del Monte, comunica á esta Junta de Instrucción pública que en dicha localidad existe una escuela de párvulos no autorizada por la ley.

Memoria de adultos

La remite el maestro de Villar de Sobrepeña.

De viaje

Hoy han llegado en el rápido para la finca de Aldeanueva, nuestros distinguidos amigos los señores de Estrada (D. Bernabé).

—Se encuentra en Segovia el virtuoso párroco de Turégano, D. Pantaleón García.

—Ha regresado de Lodosa la señora viuda de Ubago.

—Desde Valladolid se ha trasladado á Riaza, D. Juan Carrasco.

—Ayer llegaron á Segovia después de permanecer unos días en Madrid con motivo del Congreso eucarístico, la esposa de nuestro particular amigo D. Anselmo Carretero é hijos.

—También ayer llegó á Segovia procedente del Escorial, nuestro querido amigo D. Mariano Sáez.

—Ha salido para Madrid el estudioso joven y querido amigo nuestro D. Modesto Delgado.

—Han llegado á Segovia y se hospedan en el hotel Comercio: D. Luis Cordón, D. Eugenio González, D. Juan Sola, D. Manuel Soria, D. Santiago Gadea, D. Enrique Valbuena, D. Gerardo Urla y Aramburo y varios turistas ingleses.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		681,88 mm.
Dirección del viento.		S. E.
Fuerza del	íd.	Moderado.
Estado del cielo		Despejado.
Higrómetro.		68
Pluviómetro	(Víspera).	
Evaporímetro	(íd).	1,6 mm.
Máxima al sol	(íd).	36°,5
Irradiación solar	(íd).	63,°
Máxima á la sombra	(íd).	31°,5
Mínima á la sombra		11,5.°
Anemómetro		49,5 km.
Irradiación terrestre.		11,°

En efecto, terminada la sesión de la Convención, los montañeses, diseminándose en los clubs, corrieron después á los Franciscanos y á los Jacobinos, para proponer que se declarase á los traidores fuera de la ley y se les diera muerte aquella misma noche.

La mujer de Louvet vivía en la calle de San Honorato, cerca de los Jacobinos: al oir las vociferaciones, baja corriendo, entra en el club, escucha la proposición y vuelve á subir apresuradamente para avisar á su esposo. Louvet se arma, corre de puerta en puerta para prevenir á sus amigos; todos están ausentes, y averigua por el criado de uno de ellos que se hallan en casa de Petion; corre á verlos y los encuentra deliberando tranquilamente sobre un decreto que deben presentar al otro día, y que, engañados por una mayoría casual, se lisonjean de que se apruebe. Entonces les da cuenta de lo que ocurre, comunicándoles sus temores; les dice lo que se trama contra ellos en los Jacobinos y en los Franciscanos, y resume invitándoles á tomar por su parte cualquier medida enérgica.

Entonces Petion se levanta tranquilo é

impasible como siempre, acércase á la ventana, la abre, mira al cielo, saca el brazo fuera, y retirándole con la mano mojada dice:

—Llueve; no habrá nada esta noche.

Por aquella ventana entreabierta penetraron las últimas vibraciones del reloj que daba las seis.

He aquí lo que había ocurrido en París la víspera de aquel mismo día, y lo que pasaba durante aquella noche del 10 de Marzo, debiéndose á esto, aquella obscuridad húmeda y en aquel silencio amenazador, que las casas destinadas á ser habitación de los vivos estuvieran mudas y sombrías, asemejándose á sepulcros poblados solamente por los muertos.

En efecto, considerables patrullas de guardias nacionales procedidos de batidores y con bayoneta calada; tropas de ciudadanos de dos en dos armadas á la casualidad; gendarmes que examinaban todas las puertas y callejuelas; tales eran los únicos habitantes de la ciudad que se aventuraban en las calles, pues se comprendía por instinto que se tramaba alguna cosa desconocida y terrible.

Una lluvia fina y glacial, la misma que

NOTICIAS

Hoy ha salido de Madrid para el balneario de Cestona, el diputado á Cortes por este distrito, y director del DIARIO DE AVISOS, Sr. Pedrazuela.

Regresará á Segovia del 15 al 20 del actual.

Canalejas en Otero

Ayer pasó el día en su finca de Otero de Herreros, el preeidente del Consejo Sr. Canalejas.

El teléfono en Cantalejo

Hoy ha quedado abierta al servicio público la estación telefónica municipal de Cantalejo.

El veraneo

Han llegado á La Granja, los marqueses de López Bayo.

Esta semana saldrán para El Espinar el afamado doctor Luis González Bravo y los señores de Romero Yagüe, San Juan, Alvarado y Gil Becerril.

En situación de cuartel

Ha cesado en el cargo de general jefe del arsenal de El Ferrol, al capitan de navío de primera clase, D. José Cano Manuel y Luque, concediéndole el pase á situación de cuartel, con residencia en Madrid y Segovia.

Denuncias

Han sido denunciados varios vecinos de El Espinar, Arevalillo, y Navafría, por infringir los reglamentos decarreteras, pesca y pastar abusivamente.

Asociación religiosa de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros.

Mañana martes, 4 de los corrientes, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Martín, y en el altar de la Santa á las ocho de la mañana, la misa y comunión mensual.

Se ruega la asistencia á las señoras asociadas, con el distintivo de la Asociación.

Los paseos

Ayer se vió muy concurrido el paseo de la Alameda.

Se organizó un animado baile de tamboril y dulzaina, que se prolongó hasta bien entrada la noche.

También se vieron muy concurridos los amenos parajes de la Maestranza, en cuyos deliciosos jardines fueron muchas las personas que, aprovechando la esplendidez de la tarde, dieron fin de suculentas meriendas.

Casa de Socorro

El sábado á las seis y diez de la tarde se presentó en esta Casa de Socorro, acompañado de su madre el niño Martín Pérez, de seis años de edad, que habita en la calle de la Asunción, núm. 20, para ser curado de una luxación de la articulación húmero-cubital derecha, producida según manifestó al caerse casualmente.

Después de curado pasó á su domicilio.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto en este registro civil las partidas de nacimiento de las niñas Fidela Niño López, Visitación Megía Pérez y Martín Gómez Trapero, y la defunción del niño Julio Moreno Arnando, de veinticinco meses.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 3 (4,30 tarde)

Regreso de Canalejas.–La cuestión de los Consumos

En las primeras horas de la mañana de hoy, ha regresado el Sr. Canalejas, de su finca de Otero de Herreros.

Estuvo en la Presidencia, estudiando cuanto se relaciona con la supresión del impuesto de Consumos.

Dijo que son muchos los comerciantes que se resisten á rebajar los precios de los artículos comestibles, pero que está dispuesto á que se cumpla la ley en todos sus extremos.

Añadió que el Gobierno tiene medios para obligarles á que rebajen los referidos artículos, para lo cual se les dará ocho días de término y si no lo hicieran se les aplicará el rigor de la ley.

Expuso, que durante el verano se dedicará á estudiar lo relativo á los abastecimientos.

Varios comisionados de la Banca y del Comercio, han conferenciado con el jefe del Gabinete, mostrándose decididos á trabajar por la rebaja de los artículos comestibles.

De Marruecos

Han conferenciado los señores Canalejas, García Prieto y el conde de Romanones, ocupándose de los asuntos de Marruecos.

Ha manifestado el primero, que Francia ha enviado desde Argelia más tropas á Casablanca, y que el Gobierno ha telegrafiado al comandante Silvestre, ordenándole que venga á Madrid á recibir instrucciones.

El Sr. Canalejas, ha comentado humorísticamente la actitud de los corresponsales de *El Imparcial* y *La Correspondencia de España*, que telegrafían á estos periódicos multitud de fantasías.

Parece, dijo, que se proponen conquistar todo Marruecos, solo con las tropas del comandante Silvestre.

Las Cortes de Cádiz

Ha visitado también al señor Canalejas para tratar del centenario de las Cortes de Cádiz, una comisión de esta capital, presidida por el senador Sr. Labra.

Los cesantes de consumos

Asimismo ha conferenciado con el Sr. Barroso otra comisión de empleados cesantes de consumos, para pedirle que les coloque en otro ramo.

Contestóles el Sr. Barroso que se estudiará su pretensión.

BERMÚDEZ

NUEVO SERVICIO DE TRENES

DESDE EL DIA 17 DE JUNIO

Sentido descendente. — Madrid-Medina.

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Salida de Madrid.	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	Llegada á Medina.	OBSERVACIONES.
2.003	Tranvía.	6,25	9,56	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia. Circulará todos los domingos y los días 25 de Julio, 15 y 25 de Agosto y 8 de Septiembre.
2.005	Tranvía.	7,54	11,00	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
9	Rápido.	9,15	11,50	11,58	»	1.ª y 2.ª En todas las paradas, desde 21 de Agosto á 5 de Junio, que los admitirá de 1.ª Circulará entre Madrid y Hendaya.
33	Mixto (correo)	10,40	14,25	14,45	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños. Los admitirá también entre la línea de Palencia y La Coruña, y los jueves y sábados por la de Zamora.
2.015	Tranvía.	14,50	18,07	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
1.029	Mercancías.	»	»	18,15	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Medina.
5	Rápido.	16,00	18,34	18,40	»	1.ª Martes, jueves y sábados.
23	Correo.	17,35	20,29	20,54	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños.
3	Expreso.	18,50	21,38	22,03	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Todas las estaciones de parada.
39	Mensajerías.	20,15	0,20	0,30	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños.

Sentido ascendente. — Medina-Madrid.

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Salida de Medina.	Llegada á Segovia.	Salida de Segovia	Llegada á Madrid.	OBSERVACIONES.
38	Mensajerías.	»	1,43	1,59	5,39	1.ª, 2.ª y 3.ª
24	Correo.	»	4,59	5,14	8,00	1.ª, 2.ª y 3.ª
6	Rápido.	»	6,18	6,28	9,00	1.ª Miércoles, viernes y domingos.
2.016	Tranvía.	»	»	7,00	10,01	1.ª, 2.ª y 3.ª
4	Expreso.	»	8,00	8,15	10,59	1.ª
1.082	Mercancías.	»	10,42	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª
32	Mixto.	»	14,38	15,03	19,16	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Irún y Madrid.
2.006	Tranvía.	»	»	17,30	20,45	Admitirá viajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Madrid.
2.004	Tranvía.	»	»	19,53	23,08	1.ª, 2.ª y 3.ª Los domingos y días 25 de Julio, 15 y 25 de Agosto y 8 de Septiem'
16	Rápido.	»	20,52	21,03	23,28	1.ª y 2.ª

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. BOLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1?.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. L' TIROLESES, Monnuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6. CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
JOVELLANOS, 5, pral.
Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados, puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á

COZA POWDER COMPANY, 76 Wardour Street, Londres, 333.

Depósitos en Segovia: D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.

BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila)

Clima seco, y de altura 1.236 metros

— ESTUFA DE DESINFECCION —

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.
Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritismo, etc.

— TEMPORADA DE 20 DE JUNIO AL 20 DE SEPTIEMBRE —
PIDANSE DETALLES AL ADMINISTRADOR

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW- Y MÉJICO YORK, CUBA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

¡No más calvos! Éxito sorprendente y maravilloso



¡No más canas! Descubrimiento sensacional y eficaz

¡¡Pelo á los 40 días!! — ¡Pelo á los 40 días!

El VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el único y verdadero preparado en el mundo contra la calvicie, canicie y peladas, evitando la salida de nuevas canas.

El VINCITOR es el rey de los pilígenos; detiene la caída del cabello, dándole fuerza y vigor, como en la mayor juventud; limpia completamente la cabeza de caspa y películas.

El VINCITOR, por sus excelentes cualidades de composición y aroma, es indispensable en el tocador, usándolo la alta aristocracia y los más célebres artistas del mundo, con sorprendente y maravilloso resultado en todas sus aplicaciones.

Precio del frasco en toda España: 30 pesetas

Unico despacho del VINCITOR, Fuencarral, 30, entr.º—Apartado de Correos 544
MADRID
HORAS DE DESPACHO Y CONSULTA, DE 3 Á 6

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España
Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.